

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.823

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Resto de España. Trimestre. 6  
Extranjero. 10

JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

## POR PATRIOTISMO

La extensión que, en pocos días, ha alcanzado la huelga revolucionaria, ha impuesto al Gobierno la necesidad de suspender las garantías constitucionales en toda España.

El movimiento, porque ha sido causado en momentos difíciles, cuando las fuerzas españolas de África reanudan las operaciones, recibe el dictado de antipatriótico, con razón sobrada. Ante el extranjero, todos los españoles deben de renunciar sus fuerzas para vencer pronto, ocupando después el tiempo en la lucha legal por la conquista de toda clase de mejoras.

Al lado del Gobierno están ahora todos los españoles, cualesquiera que sean sus ideas políticas, para concluir pronto con esta especie de guerra civil, tan aviesamente auxiliada por los extranjeros.

En muchas partes ha prendido la llama de la huelga revolucionaria, que se extiende de un punto á otro como un reguero de pólvora.

La ceguera que padece la masa, y ella es el motivo primero de la mala situación del pueblo, le lleva á aceptar como buena la maniobra que determinados elementos preparan en la sombra.

Considerando que la huelga pacífica era poco, salieron de la legalidad para entregarse de lleno á un movimiento decididamente sedicioso.

El espectáculo de estas luchas interiores ante el extranjero es lamentable de todo punto. El sentimiento de la patria debe de imponerse á toda clase de consideraciones, en evitación de daños gravísimos.

Primero España, después España y siempre España.

Atendamos todos á su mejoramiento, que esta es la única manera de conseguir el de cada uno.

La clase obrera, tan sufrida y tan honrada, tiene derecho, indiscutiblemente, á reclamar que su triste situación sea corregida. Para ello disfruta del apoyo de la mayor parte de la opinión que, hasta sin vacilaciones ni arrepentimientos, le acompaña, en la conquista de las reformas que pudieran ser consideradas como verdaderamente atrevidas. Recogiendo este sentimiento general, en las columnas del DIARIO se ha abogado repetidamente por el mejoramiento de los obreros del campo y la ciudad.

Cuiden, pues, los obreros de que no desaparezca esta simpatía, para perjuicio de todos.

Con plausible acuerdo, el señor Canalejas ha manifestado que en modo alguno abandonará el camino de las reformas sociales.

La justicia se halla antes que todo y en su nombre irán pasando á la realidad los proyectos que se considere convenientes para aliviar el estado de la clase jornalera, pero, al mismo tiempo, sin exageraciones ni crueldades la ley descargará su peso sobre los perturbadores de la paz pública, tan necesaria para el progreso nacional.

Así resulta más lamentable la actitud de los huelguistas, porque nadie les niega el derecho á la conquista de su mejoramiento por las vías legales, porque nadie les cierra las puertas, sino que cada día son más los que les ayudan, porque ningún motivo tienen para entregarse á un movimiento sedicioso.

Por patriotismo, por conveniencia propia, deben de abandonar el mal camino, por el cual no pueden conseguir nada de provecho.

DETTRAS DEL TELON

## Ramón Asensio Más

Por causas completamente ajenas á mi voluntad, no ingresé en la colección publicada en estas columnas el pasado año, no obstante mis deseos, fueran esos.

Por esta razón, me veo obligado á dedicarle este año un artículo que valga por este y por el año pasado. Manos á la obra, pues.

El simpático autor de que nos ocupamos trabaja con verdadera locura teatral y si estrena todo lo que su portentosa fecundidad le sugiere, usufructuando los cartones por mucho tiempo, lo que de veras le desee.

Ya recordará el lector, que el pasado año, al ocuparme en el número tercero de la colección «De teatros» de mi ilustré y nunca bien llorado amigo Fernández Shaw, decía que preparaba entre otras obras «Los juglares», zarzuela en dos actos, en colaboración con el señor Asensio Más, música de Gerónimo Giménez. Esta obra se está ensayando actualmente en el Cómico.

Con la colaboración de Fernández Shaw, prepara Asensio Más, mejor dicho tenía preparado antes de la muerte del gran poeta, «La voz de la tierra», zarzuela en dos actos con música de Serrano, comprometida con la futura empresa del Teatro de la Zarzuela, cuyas obras de reconstrucción adelantan considerablemente.

Comedias y comediantes, zarzuela en un acto, que se estrenará en el Gran Teatro, y en la que creo que colaboró el ilustre Fernández Shaw.

«El Píncipe Carnaval». Es una ópera en dos actos, con destino también al teatro de la calle del Marqués de la Rosaleda.

«Poca-pena». Sainete en un acto con destino á Novedades, y música de Tomás López Torregrosa.

Tiene en preparación también una zarzuela en un acto, con Antonio Paso, titulada «La perdición de los hombres». Me dice, Asensio Más, que va destinada al Teatro de la Gran Vía, lo cual yo me permito dudar, no porque no merezca crédito el bueno de don Ramón, sino

porque en la propiedad del referido teatro hay un fío judicial de doscientos y pico de dyaes. En fin, lo que sea, sonará.

Prepara también Asensio, una comedia grande, aun sin título, con Carlos Arniches; una zarzuela ofrecida á Amadeo Vives, y una humorada lírica-fantástica con Enrique García Alvarez, que se titulará probablemente «Caramelos y Bombones».

«Eso es lo que por ahora tengo en el telar» habla Asensio — y no me negará usted que, si lo estreno todo y me acompaña la suerte, no podré quejarme. De ningún modo hombre—esto lo digo yo.

Lo que yo desearía—continúa yo en el uso de la palabra—es que lo estrenase todo, y le valiera muchos éxitos, pero más que eso, que le proporcionase «hinchados trimestres», por aquello de *primium vivere*...

Carlos Herrera.

Jaén Septiembre 1911.

## LA ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS

Continuación del proyecto de estatutos generales para la Asociación de propietarios de fincas urbanas de Córdoba.

Título IV.—Del seguro mutuo de incendios.

Art. 18. Todos los socios aceptan como valoraciones de sus fincas, á los efectos sociales del seguro, los que resulten de la capitalización del líquido imponible que tenga asignado por las oficinas de la Hacienda pública.

Cuando por alguna circunstancia la finca no esté aun inscrita en el amillaramiento de la riqueza pública, el interesado le fijará su valor, y si la Sociedad lo considera exagerado, en más ó en menos, designará un perito que lo fije, con cuyo dictamen habrá de conformarse el propietario si persiste en su inscripción.

Art. 19. El seguro mutuo de incendios se limita á los daños que el siniestro haya producido en el edificio y cuanto á él esté adherido de modo permanente, pero no se extiende al mobiliario, géneros de industria ó comercio ó efectos almacenados, que el dueño de los mismos podrá asegurar por su parte, si le conviene, en alguna de las compañías á ello dedicadas.

Art. 20. Los propietarios asociados que en adelante arrienden sus casas ó otros edificios urbanos para establecimientos de comercio ó de industrias que tengan artefactos ó géneros de fácil combustión, habrán de consignar en el contrato que si el inquilino asegura en alguna compañía su propiedad mueble ó comercial, en el mismo día habrá de concertarse otro seguro en la misma ó diversa Compañía por el valor del edificio en favor de su propietario, pagando ó depositando el inquilino las primas del seguro correspondiente á todo el tiempo que comprenda el seguro ó en otro caso que la falta de pago de una prima dará lugar al inmediato desahucio de la finca por considerarse vencido el tiempo del arriendo.

Si cumplidas dichas prescripciones y vigentes el seguro del inmueble se produjese algún incendio, el propietario tendrá derecho á cobrar de esta Sociedad la indemnización del daño experimentado en su finca, pero cederá en beneficio de la misma su derecho á reclamar el pago de la Compañía aseguradora. Pero si el propietario prefiere entenderse directamente con la Compañía, la Sociedad dejará en suspenso el abono de la indemnización que resulte de su aprecio, y si lo recibido por aquel de la repetida compañía fuere menor, la indemnizará por la diferencia siempre que el interesado acepte la cantidad, de acuerdo con la asociación de propietarios.

Art. 21. Los asociados se asegurarán mutuamente los daños ocasionados por el incendio, aunque sea producido por fuego prendido de la atmósfera, por la explosión del gas de alumbrado ó por los cables del alumbrado eléctrico, pero quedan excluidos los producidos por volcanes, temblores de tierra ó otros fenómenos meteorológicos que no sean el fuego del cielo.

Art. 22. Quedan excluidos de la inscripción en el Registro del Seguro Mutuo de incendios los edificios destinados á fábricas, almacenes ó depósitos de pólvoras ó otros explosivos, fósforos, fuegos artificiales ó de otras sustancias peligrosas de incendio ó explosión.

Si apesar de esta exclusión el asociado inscribiera su finca ocultando tales circunstancias, no tendrá derecho á percibir indemnización.

A los efectos de este artículo no se considerarán depósitos ó almacenes de fósforos ó de pólvora los estancos y tiendas donde se vendan estos efectos al por menor, sin exceder las existencias de quince kilogramos.

Art. 23. Aunque el incendio se hubiese producido intencionadamente por tercera persona sin complicidad con el propietario, ó por defecto de instalación del alumbrado de gas ó eléctrico, ó por cualquier negligencia de los encargados de las empresas de alumbrado, la Asociación no demorará el pago al interesado de la indemnización que le corresponda.

En el caso de existir responsabilidad civil para aludidas empresas de alumbrados ó tercera persona, el asociado cederá á la Asociación el derecho que tenga para reclamar, igualmente que en el caso de que se instruya ó proceda instruirse causa criminal por el incendio, y aquella podrá mostrarse parte si así lo acuerda la Junta de Gobierno ó la general en su caso, sin renunciar por lo menos á percibir la indemnización de perjuicios que se declare por los Tribunales.

Art. 24. Al ocurrir un incendio en finca inscrita en el registro del Seguro Mutuo, el propietario de la misma ó otra persona en su representación, dará inmediatamente aviso de ello á la Sociedad en las oficinas de la misma, ó en su defecto, al presidente, tanto para disponer, si es posible, medios de extinción y limitación del siniestro, cuanto para incoar seguidamente el expediente de indemnización que proceda. Si transcurriesen tres días sin haber dado el aviso á la Sociedad, sin causa justificada de la omisión, y sin que en representación de ella haya



presenciado el incendio ó los derribos necesarios en evitación de mayores males, individuos de la Junta ó de la oficina, la Asociación podrá excusar el pago del siniestro, así como en el caso de que el propietario, antes de practicarse el aprecio del daño, ordenase por su cuenta, después de extinguido el incendio, el derribo de alguna parte del edificio.

Art. 25. Para la apreciación del siniestro se nombrará, de acuerdo el propietario y la Asociación, una persona perita, tenga ó no tenga título oficial, cuyo dictamen sea obligatorio para las dos partes y á quien esta entidad abonará sus derechos ó honorarios.

Si no hubiese conformidad en la designación de un solo perito, cada parte nombrará y pagará el suyo; y si el dictamen de estos no fuere de acuerdo, se nombrará un tercero á costa del siniestrado, por sorteo entre los Arquitectos y Maestros de obras titulados de esta ciudad, el cual resolverá la discordia, sin que en ningún caso se abone ni más de lo apreciado por el perito del propietario ni menos de lo que estimó el de la Sociedad.

El sorteo del tercer perito se practicará en las oficinas sociales á presencia del interesado ó persona que lo represente, si concurrese á la hora que se le cite con dos días por lo menos de antelación, y sin que su no asistencia justificada pueda ser causa de invalidación del sorteo.

Art. 26. En ningún caso, sea cualquiera el dictamen pericial sobre cuantía del siniestro, se abonará mayor suma que la que como valor de la finca aparezca en su inscripción de la Sociedad, con deducción, por lo menos, del importe del solar y de los materiales utilizables que hubieren quedado.

Art. 27. Los expedientes de incendios tramitados por las oficinas, una vez terminados, pasarán á informe de la Comisión auxiliar de incendios, y seguidamente, para su resolución, á la Junta de Gobierno, la que tomará el acuerdo que proceda lo antes posible, sin que en ningún caso pueda demorarse más de un mes, y acordada la indemnización se librará seguidamente la cantidad á que aquella ascienda.

(Continuará)

## Información militar

Revista

El Gobernador militar de la plaza revisará hoy, á las diez, en el cuartel de la Victoria, á las fuerzas del batallón de cazadores de Llerena, que vestirán el traje de marcha.

A incorporar

Ha marchado á incorporarse á su destino en el regimiento de Numancia el primer teniente don Juan Díaz Álvarez.

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el comandante de caballería don Luis del Río y el segundo teniente del regimiento de Granada don Andrés Benítez Guerrero.

Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día, comandante del regimiento de lanceros de Sagunto don Ramón Pineda. Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento de lanceros de Sagunto D. Manuel Lara Alonso. Guardia del principal y cárcel, batallón de cazadores de Llerena.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## Del Gobierno civil

Servicio especial

El Director de los ferrocarriles Andaluces ha remitido á este Gobierno civil varios ejemplares del servicio especial de viajeros que se establece con motivo de la feria de Ecija.

Los precios de ida y vuelta son los siguientes: Desde Puente, Genil, Aguilar y Montilla costará 10 pesetas en segunda clase y 6 en tercera; desde Fernán-Núñez 9 y 5; desde Córdoba 7 y 4; Lucena y Cabra 11 y 7; Doña Mencía y Luque Baena 12 y 8; Fuente Palmera 2 y 1.20; La Carlota 2.80 y 1.70; Guadalcazar 4.05 y 2.45; Cerro Muriano 3.80 y 5.55; El Vacar 3.35 y 5.85; Alhondiguilla y Villaviciosa 9.85 y 6.30; Espiel 10.60 y 6.70; Villanueva del Rey 10.90 y 6.95, y Belmez 11.15 y 7.10.

Las obras de defensa

El Alcalde de Córdoba ha comunicado al Gobernador civil que no se ha presentado ningún ofrecimiento de auxilios para las obras de defensa del barrio del Espíritu Santo contra las avenidas del Guadalquivir.

Solicitud

Don José Dieguez Fernández ha solicitado que sea reconocido un automóvil de su propiedad y que se le conceda autorización para que circule por las carreteras.

Accidente

El juzgado de Instrucción de Fuente Obajuna ha reclamado del Gobierno civil el informe relativo al accidente que produjo la muerte del operario Joaquín Castillo el 22 de Julio último, en la mina de La Porrilla, de aquel término.

París y Sevilla

El Director de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha anunciado la venta de billetes de excursión por sus líneas á los viajeros del ferrocarril directo entre París y Sevilla.

## INFORMACIONES DEL DIARIO

### LA PROVINCIA DE CORDOBA

#### LOS PUEBLOS DE SEÑORÍO

(De nuestro redactor-jefe)

Benamejí

A corta distancia de Encinas Reales se encuentra Benamejí, otro pueblo de señorío, otro pueblo que desaparecerá, si Dios no lo remedia, ya que nada hacen los hombres por salvarlo. Levántase sobre un altozano y es alegre y pintoresco en toda la extensión de sus calles, muy audaz pero muy regularmente trazadas.

El problema de los censos está planteado con caracteres muy graves, y la emigración, que es su consecuencia, merma de día en día el pueblo.

También se padece el exceso de contravenciones.

Apenas se entra en el pueblo, sorprende el extraño espectáculo de la Grieta.

A causa de la composición gredosa del terreno, las aguas producen, desde hace muchos años, unas enormes depresiones en la parte que mira al Genil; viene luego el corrimiento y las casas enteras, los pozos, todo lo que alcanza el fenómeno, se va hacia el río.

Las calles de Aguilar y el Horno son las principales perjudicadas. Las dos han perdido muy importante número de viviendas.

Para que la tierra no se la llevara, el pueblo trasladó á una capilla nueva una venerada Imagen de San Rafael. De la vieja Ermita sólo han quedado los cimientos dentro de la herradura que, como un signo de mala suerte en este caso, marca la acción de la Grieta que avanza sobre el pueblo. Parece que éste se halla sobre un mar de arena, como el de las Landas, y también que se trata de una catástrofe sorda, de un terremoto lento que mantiene en los ánimos la amenaza de concluir con todo.

Quizá más amenazadora que esta grieta sea la que tiene abierta el censo.

El término se halla sujeto á determinadas prestaciones de dominio, transferidas de los derechos de la Casa de Benamejí.

Figuran entre ellos el canon de vecindad, que impone la obligación de entregar seis celemines de trigo y tres de cebada por cada fanega; el de cántara, por el cual se ha de dar dos reales por fanega y el de azuela, que exige ocho celemines de trigo y cuatro de cebada por fanega también.

Aunque, según la ley, basta con que el censatario quiera para que los terrenos sean liberados, esto es muy difícil porque no todos disponen de fuerzas y arrosos para capitalizarlos. Sólo uno lo ha hecho: don José Ariza Montes.

El pueblo olvidado

Benamejí tiene establecidas las escuelas en casas particulares, que no reúnen condiciones, desde que á causa de la Grieta se derrumbó la mayor parte del exconvento de Carmelitas, donde las había instalado.

Tampoco tiene alumbrado.

Sus comunicaciones son muy malas y es más que probable que ahora, á causa de las condiciones que impone el Estado, se quede sin coche de correo, volviendo al servicio de peatones para la conducción de la correspondencia á Lucena.

El actual concesionario del coche correo ha terminado el compromiso y retirará sus coches en cuanto hayan pasado los dos meses de espera que impone la ley, porque no puede comprometerse á recorrer una distancia de 44 kilómetros por 70 pesetas mensuales.

Una salvación sería para Benamejí la realización del proyectado ferrocarril que, partiendo de Alcaudete, pasase por Priego, Carcabuey, Rute, Encinas Reales y Benamejí, con una estación intermedia para Palenciana y Alameda, yendo á enlazar en La Roda. De este modo el pueblo estaría sobre las comunicaciones generales de Andalucía y Madrid.

El Estado debiera de contribuir á la realización de este proyecto salvador, ya que el Ayuntamiento de Benamejí nada puede hacer por sí sólo, por tratarse de un pueblo de señorío.

Por mucho que sea la voluntad de los alcaldes, como le ocurre al actual, D. Manuel Martínez del Boy, se encuentran imposibilitados para todo, á no ser que, como don Francisco Ramírez cuando se halló al frente del Municipio, sacrificara la propia hacienda, como él hizo, cediendo las tierras necesarias para el nuevo cementerio. No es este el único rasgo del señor Ramírez Morenó en favor de su pueblo, por el cual se halla siempre decidido á hacer cuanto de él dependa.

Sólo disfruta Benamejí de un beneficio: el aprovechamiento de su antigua dehesa boyal, cuyo dominio corresponde á los sucesores del marqués de Benamejí.

En estos terrenos y muy cerca del camino se halla El Tejar, aldea encantadora de alfareros y buertanos, los cuales suspiran por una escuela desde hace tiempo, sin que aún les hayan atendido.

Y aquí concluyen, lector amable, las amargas impresiones de los pueblos de señorío, de los cuales debieran de tratarse plumas mejor cortadas que las de este modesto periodista y en

## Un peligro de la aviación

—Sí, es él... ¡Qué velocidad...! ¡Cómo vira...! ¿Ateriza...? ¡Ah...! ¡Oh...! ¡Ay!

—Ja, ja, jaaaaa...

cuyo favor, para redimirlos, debieran de levantarse en todas partes, sin tibiezas, las voces de todos los hermanos de la tierra cordobesa.

Benamejí, en lengua árabe, significa: Aquí estuvo el hijo de Hamed.

¿Quién sería este hombre cuyo paso por la tierra fué señalado con la fundación de un pueblo, tan abatido y sequejado ahora, que diríase que cayó en manos de enemigos irreconciliables de Hamed, decididos á destruir la población para que desapareciese hasta el nombre de quien le dió la vida?

Quiera Dios que, andando el tiempo, pueda decirse: Aquí estuvo la justicia, y el pueblo fué redimido.

E. G. Nielfa.

Benamejí, 19 Septiembre 1911.

## Desde Castro del Río

(De nuestro redactor señor Ramírez)

Una pianista notable. — Visita á la fábrica de los señores Carbonell. — Un otorgo. — Sigue la feria. — El baile. — Compañía cómica-lírica.

Tenía pensado el marchar á Córdoba en la mañana de hoy; pero estos buenos amigos de Castro, todo deferencias y atenciones, me han impedido casi autoritariamente que los abandone. Yo he apelado á toda clase de recursos y objeciones, pero en vano; no ha habido medio de sustraerme y aquí me retienen en un para mí agradable cautiverio.

Y en verdad que no me puedo condoler de esta prisión.

Hoy me han hecho disfrutar de un rato agradableísimo.

Había oído ponderar las excelentes dotes artísticas de la bella señorita Lola Aguado Remón, la que me decían era una consumada pianista; y, en efecto, veo que eran pocos los elogios que le tributaban para los que en realidad se merecen.

Esta tarde nos reunimos en casa de sus padres, su hermano don José, el distinguido abogado y poeta de Cabra don Manuel Fernández y Lasso de la Vega, el ilustrado joven de esta localidad don Diego López Priego y el que suscribe, siendo esto motivo para que la señorita de Aguado se sentara al piano y nos obsequiara con un concierto de escogida música clásica, de los más celebrados maestros.

La ejecutante es un verdadero prodigio de ejecución y gusto musical, matizando los más delicados pasajes y no encontrando dificultades aún en las obras más difíciles.

A estos méritos excepcionales une una modestia sin límites, pues no da importancia á sus conocimientos, contestando á los elogios diciendo que es una aficionada, cuando en realidad es una consumada profesora.

A la felicitación que tuve el gusto de expresar de palabra, agregó otra pública, que habgo extensiva á sus señores padres, que han sabido cultivar en la joven profesora estas extraordinarias dotes artísticas.

También he visitado hoy la importante fábrica de extracción de aceites de orujo que los señores Carbonell poseen en Castro y que está á cargo de su inteligente y probo representante don Manuel Rojas, que ha sabido dar á la misma extraordinario impulso.

La fábrica elabora diariamente 15.000 kilos de orujo, consumiendo todo el que se produce en Castro, Espejo y Baena; tiene dos grandes extractores, un magnífico motor á vapor y todos los accesorios y material necesario para la explotación.

Los almacenes de jabón y de orujo son amplios, teniendo además la fábrica otros departamentos para depósito de cereales.

Acompañado del señor Rojas visité todas las dependencias del edificio, que se encuentra en inmejorables condiciones, congratulándome de que Castro cuente con una industria que le da vida y beneficios á muchos obreros.

Esta noche he tenido el gusto de asistir á la ceremonia de la toma de dichos de la simpática señorita Josefina López Priego y el reputado comerciante de esta localidad don Antonio Moreno Pavón.

El acto se celebró en casa de los padres de la novia, en presencia del presbítero don Diego Garcés Dávila, siendo testigos don Juan Antonio Fuentes Rodríguez y don Miguel Porcel Redondo.

Después de la firma de esposales se obsequió á los convidados con un *lunch* espléndido, asistiendo las señoritas Sofía y Carmen López Cubero; Mercedes, Concha y Carmen López Priego; Paqueta y Concha Burgos, señoras de Porcel, de Rojas, de Puentes, de Guerrero y otras.

Del sexo fuerte se encontraba allí don José Navajas, don Diego López Cubero, don José Aguado Remón, don Manuel Fernández Lasso de la Vega, don Manuel Rossi, don Francisco Antonio López, don Juan López Fuentes de Tejada, don Manuel Rojas, don Antonio y don Paulino Moreno y otros muchos.

Esta noche se ha verificado también un animado baile de sociedad en la caseta del Círculo de Labradores, concurriendo lo más escogido de esta buena sociedad.

La feria, a pesar de haber terminado oficialmente ayer, continúa colocada y con casi todos los puestos; la única diferencia que existe es la de que no toca la banda municipal.

El baile al que asistieron las mismas señoras que relacionó ayer, terminó en las primeras horas de la madrugada.

En el teatro, enclavado dentro del patio de armas del antiguo castillo, se encuentra actuando una aceptable compañía de género chico que ha tenido muy buena aceptación.

He tenido el gusto de saludar en Castro al presbítero don Pedro Millán, catedrático de Religión del Instituto de Caba; al conocido literato de esta última población don Manuel Fernández y Lasso de la Vega y a don Joaquín Pérez García de Dios, rector de la Parroquia de la Asunción de Bujalance, que han venido a Castro con motivo de la feria y a pasar unos días.

Están adelantando las obras para la distribución del nuevo servicio de aguas, habiendo ya colocadas muchas cañerías en diversas calles.

Hace en Castro un calor verdaderamente sofocante como yo no lo he sentido en Córdoba en los días más estivales, obediendo esto sin duda a la situación topográfica del pueblo, que se encuentra casi encerrado en un anillo de terrenos más elevados que él; pero lo sufrimos con gusto hasta que mis buenos y obsequiosos amigos me quieran dejar partir hacia la capital.

Antonio Ramírez.

Castro 19 Septiembre 1911.

## La feria de Villanueva de Córdoba

Durante los días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre se celebrará en Villanueva de Córdoba su importante feria anual de ganados.

El Ayuntamiento ha formado el siguiente programa de festejos:

Día 29 de Septiembre.—Diana. Fiesta religiosa, con procesión en honor del Arcángel San Miguel.

En la tarde de este día habrá carreras de cintas en bicicleta, en las que se otorgarán premios. Por la noche magnífica función de fuegos artificiales.

Día 30.—Diana. Primera corrida de cuatro novillos, de la acreditada ganadería de don José Lozano, de Priego, que serán estoqueados por los espadas Manuel Rodríguez (Mojino chico) y Manuel García (Espartero II), que matarán alternando.

En la cuadrilla del Mojino chico figuran Juan Rodríguez (Mojino) y Rafael Sánchez (Bebe hijo), todos de Córdoba, y en la del Espartero II Claudio Martínez (Torero) y Enrique Gutiérrez (Estanquero), todos de Sevilla.

La compañía del ferrocarril de Peñaroya y Conquista ha concedido billetes de ida y vuelta con rebaja del 50 por 100 con motivo de esta feria.

En este mismo día habrá elevación de globos.

Día 1 de Octubre.—Diana. Segunda corrida de cuatro novillos, de la misma procedencia que la anterior, en la que alternarán los valientes matadores Manuel Rodríguez (Mojino chico) y Serafín Ibáñez (Corcelito), este último de Granada, y en su cuadrilla figuran Manuel Molina y Mariano Roldán (Perdigón), ambos de Córdoba.

Por la noche, segunda función de fuegos artificiales.

Todos los días de feria habrá iluminaciones eléctricas y a la veneciana, conciertos musicales por la banda municipal en la Avenida de la Estación, cinematógrafo, teatro, circo, etc., etcétera.

## Noticias de Hinojosa

Con el objeto de conseguir recursos para este Hospital, varios jóvenes de la localidad nos proporcionaron anoche un rato tan divertido como agradable, representando en el teatro de Corvantes unos bonitos pasatiempos, que fueron muy bien interpretados por los señores Perea (don Bernardo), Mollá y Márquez y los hermanos señores Antón y don Pedro A. Perea, a cargo del cual estuvo la dirección.

Si este se dedicase a las tablas tendríamos el gusto de aplaudir a nuestro paisano como gloria y prez del teatro español.

Las obras puestas en escena fueron «El derecho de Asilo», «Los tres valientes», «Una hora fatal» y «Prueba eficaz».

El selecto público que presenció las obras aplaudió con entusiasmo a los actores.

Ampliamente el espectáculo la nueva banda que dirige el maestro de instrucción don Manuel Noguera del Pino.

Hoy salen a incorporarse a sus respectivos regimientos los reclutas que ya disfrutaban de la limitada.—El Corresponsal. 19-9-11.

## BOLETÍN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 18 de Septiembre:

Gobierno civil.—Traslado de la Real orden llamando a filas a los reclutas efectivos con licencia temporal e ilimitada de los cuerpos que relaciona.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Ayuntamientos.—Anuncio del de Córdoba referente a la caducidad de sepulturas en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.—Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente.—Traslado del acuerdo tomado por el de Palma del Río relativo a la imposición de arbitrios extraordinarios.—Anuncios de tener expuestos al público el de Castro del Río el padrón industrial; el de Fuente Tójar dicho padrón y el presupuesto ordinario para el año próximo y el de Montemayor el padrón industrial.

Juizados.—Edictos del de La Rambla encargando la busca de un mulo y varios efectos y prendas robados el 12 de Agosto de una casa de la calle de Rabadañes, de dicho pueblo; del de Fuente Obejuna la de una burra hurtada el 12 del corriente de la dehesa Alamilla, de aquel término; del de Baena la de los efectos sustraídos el 31 de Agosto de un establecimiento de quincalla y la de las alhajas robadas el 1.º del corriente de un cuarto del teatro del Liceo, de dicha villa; del de Aguilar la de una mula que desapareció del 2 al 3 del corriente del sitio llamado de las Zorreras; del de Llerena citando a un tal Pepe, conocido por el Cabrero; del de Montoro a Antonio Hueite Jiménez; del de Aguilar a Agustín Pérez González y Clemente Moreno Mora, y del de Córdoba a Carmen Aguilera y Juan Aguilar Espejo.

Comisión mixta de Reclutamiento.—Reparto de los reclutas del reemplazo actual, correspondientes a las Cajas de Córdoba, Lucena y Montoro.

# La cuestión obrera en Córdoba y la provincia

## El bando del Gobernador

Una vez más, el Gobernador civil señor Gurrea ha demostrado su sensatez al juzgar al pueblo de Córdoba en el bando que ayer publicó la prensa y fué fijado en las esquinas de las calles.

La primera autoridad civil ha publicado el bando porque a ello le obligan las leyes, pero nunca porque crea que en Córdoba haya elementos capaces de perturbar la paz y expensas de los intereses de la patria.

Es el bando redactado por el señor Gurrea fiel reflejo de sus sentimientos. El sabe y así lo dice al vecindario que en Córdoba no habrá elementos perturbadores, pero en caso de que actúen, contra ellos descargará el peso de la ley, pues no está dispuesto a que ni por un solo momento se altere el orden.

La opinión pública considera que en nuestra población no ocurrirá nada anormal. Córdoba, la patriótica población que bajó primero a los andenes para alentar a aquellos bravos soldados que marchaban a Melilla y después los recogió con inmenso cariño cuando, por azares de la guerra, volvían heridos, seguirá siempre dando una hermosa nota de patriotismo en estos momentos en que nuestra España se vé en peligro a causa de la ignorancia del obrero, sugestionado por planes concebidos por empresas criminales, que debemos de aniquilar.

Nunca se diga que Córdoba ha dejado, ni por un momento, de ser patriota. Conservemos siempre en nuestro escudo los honrosos títulos de Muy Noble, porque en esta tierra nacieron los que supieron conquistarla; Muy Leal, porque siempre estuvo al lado de su rey, y Muy Hospitalaria, porque altas pruebas ha dado y sigue ofreciendo de cariño y consideración al forastero.

Que jamás, cordobeses, pueda nadie tacharnos de antipatriotas, pues, entendido bien, obreros, el actual movimiento es antiespañol y nosotros no debemos prestarnos a que mañana se abra paso la infamia. ¡Viva España! ¡Viva Córdoba!

## En la Capital

Detención del autor de los pasquines.—Su identificación.—A la cárcel.

Durante las primeras horas de la mañana de ayer circuló por Córdoba el rumor, confirmado después, de que se había detenido a un sujeto de pésimos antecedentes, a quien se consideraba autor de los pasquines que estos días últimos aparecieron en las calles de Córdoba.

La policía, desde que fué detenido el joven Antonio Pérez Muñoz que, como recordarán nuestros lectores, fué anteaayer sorprendido cuando se ocupaba en fijar pasquines, no cesó un momento de trabajar, hasta conseguir la detención del autor de ellos y, en efecto, ayer mañana cayó en poder de la autoridad el fundador Fernando Sánchez (a) Camarón.

Este es un sujeto de malos antecedentes, muy conocido de la policía por sus ideas anarquistas, demostradas en varias ocasiones.

Los inspectores señores Molina y Herrera, que en estos momentos están demostrando gran celo y actividad, y a quienes se debe la detención de Camarón, le interrogaron hábilmente, pero este empezó negando toda participación en el hecho que se le imputaba.

Como el joven Antonio Pérez Muñoz no conocía ni sabía cómo se llamaba el que le había dado los pasquines, se le presentó el detenido con el objeto de ver si lo reconocía como el hombre que se los había entregado.

Este careo dió un resultado satisfactorio, a pesar de que el detenido se esforzaba por demostrar su inocencia.

El joven afirmó desde un principio que aquel era el hombre en cuestión y le recordó que le había convidado a café y le había dado una perra gorda para churros.

Convicto y confeso el culpable fué puesto a la disposición de la autoridad, ingresando después en la cárcel.

## Los mineros

Ayer se recibió en Córdoba el siguiente telegrama:

Pueblonuevo 20, 10 mañana.

Todo el personal minero de Cabeza de Vaca se acaba de declarar en huelga.

En la mina del Antolín sólo entraron al trabajo veinte y dos obreros y en La Montera y Santa Ana doce.

En la fundición de zinc no trabaja un solo obrero y en la de plomo han entrado todos al trabajo.

A pesar de que en las minas de la Parrilla y el Porvenir han entrado todos, se teme que abandonen el trabajo para secundar la huelga. Se calcula en 800 el número de obreros que no trabaja.

Su actitud es pacífica. Hasta las diez de la mañana no se conoce ningún caso de coacción.

## Refuerzos a Pueblonuevo

El Gobernador civil nos manifestó ayer mañana que había ordenado al Teniente coronel primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil que saliese para Pueblonuevo del Terrible con refuerzos.

## La huelga en Pueblonuevo

(POR TELEGRAMA)

115 t.

Una comisión de obreros pertenecientes a la sociedad de resistencia «La Lucha», de esta villa, visitó al Director de la Sociedad de Peñaroya para pedirle un aumento de cincuenta céntimos en el jornal de todos los operarios.

Pidió también que cuando por causas ajenas a la voluntad del obrero se tuviera que suspender los trabajos, bien por hundimientos, inutilización de una máquina, etc., se le conceda jornal entero.

Como consecuencia de las determinaciones de los comisionados, se ha declarado la huelga en las minas.

También los albañiles han abandonado el trabajo.

Los organizadores del movimiento laboran activamente para llegar al paro general.

Ejercen bastantes coacciones. Créese que mañana será considerable el número de huelguistas.

La guardia civil protege la libertad del trabajo. Espéranse más fuerzas de la benemérita.—El Corresponsal.

## La huelga en Belmez

(POR TELÉGRAFO)

12 m.

A la hora de ir a trabajar, los mineros se han declarado hoy en huelga.

Ayer presentaron al Director un escrito con muchas firmas pidiendo dos reales más de sueldo en todos los trabajos, el abono del jornal a todo el que fuera a ganar y por causas ajenas a su voluntad tuviera que volverse sin trabajar y que no les rebajasen el sueldo al variarles de trabajo.

El foco del movimiento radica en Pueblo-nuevo.—El Corresponsal.

## Una petición

Anoche visitaron al Gobernador los concejales señores Gutiérrez, Camacho y otros con el objeto de solicitar de dicha autoridad la libertad de Fernando Sánchez (a) Camarón.

El señor Gurrea respondió a sus visitantes que no podía complacerlos, pues el detenido estaba a disposición del juzgado como autor del reparto de pasquines antipatrióticos y que el Juez de instrucción ordenó, después de tomarle declaración, que ingresara en la cárcel.

Además el señor Gurrea les manifestó que podían estar tranquilos tanto ellos como todo el elemento pacífico pues él no detendrá arbitrariamente a nadie como lo demuestra el hecho de no haber sido detenido hasta ahora más que Camarón.

## Tranquilidad

A primera hora de la madrugada visitamos al señor Gobernador quien nos manifestó que la tranquilidad en la provincia de Córdoba es completa.

## DE LA INSPECCION DE SANIDAD

### Estadística sanitaria

En el cuadro estadístico de morbilidad de Agosto último, presentado por el Inspector municipal y que corresponde a las observaciones de los médicos libres de esta capital, hay los siguientes datos sanitarios:

Enfermedades infecciosas tratadas 104, que fueron: tifoideas 5; sarampión 12; escarlatina 1; coqueluche 29; difteria 4; gripe 18; septicemia purpural 4; pulmonía 5; tuberculosis 25, y meningitis 1.

Con relación a años anteriores, la fiebre tifoidea ha disminuido notablemente; en cambio la coqueluche ha experimentado un aumento de consideración.

### Análisis de aguas

El Laboratorio municipal de Higiene ha dictaminado sobre las aguas potables de las siguientes poblaciones:

Dofa Menca, dos manantiales, en buenas condiciones; La Victoria, tres, de los que el pozo Roque y La Torre son buenos; Caba, dos, buenos; Lucena, dos, admirables; Montemayor, cuatro, que resultan contaminados, y Posadas, dos, buenos.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 20 de Septiembre.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 83 65 pesetas.—5 por 100 amortizable 100/65.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 103 25.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 294 00.—Banco Hipotecario, 000 00.—Idem Hispano-Americano, 144 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 9 10.—Londres a la vista, 27 49.

Metalos preciosos.—Centenes antiguos, 10 10.—Id. nuevos, 8 10.—Oro antiguo, 9 10.—Idem nuevo, 8 10.

## GACETILLAS

### Rodríguez Marín

Se halla en Córdoba, para hacer investigaciones acerca de la familia de Cervantes, el ilustre literato hispalense don Francisco Rodríguez Marín.

### Programa de música

Esta noche, de nueve a diez, la banda municipal interpretará las obras siguientes en el paseo del Gran Capitán:

Blace Arbay, marcha de Hoffmann; gavota Antoniette, de P. Dubois; fantasía de la ópera Il Pagliacci, de Leoncavallo; El Chiquitín, baile americano de la zarzuela El método Gorrix, de Lleó; pasodoble de la misma obra, del expresado autor.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las siguientes personas:

José Sabirad, de 11 años de edad, domiciliado en la calle Torres Cabrera número 13, de una herida contusa en la frente.

Antonio Grande Pacheco, de 12, que habita en la calle Siete Revueltas núm. 1, de heridas incisivas en los dedos anular y medio de la mano izquierda.

Rafael Cantarero Rubio, de 40, que vive en la calle Guzmanas número 7, de contusiones en la espalda.

Concepción Castillejo Yepes, de 2, habitante en la calle Candelaria número 13, de un esguince cbito humeral.

Carmen García, de 5, con domicilio en la calle San Fernando número 4, de una herida contusa en la frente.

Encarnación Castro, domiciliada en la calle Costanillas número 54, de una herida contusa en la vulva.

José Guzmán, de 35, que habita en la calle Pedro Muñoz número 5, de una herida contusa en el ángulo externo del ojo derecho.

Rafael Salcedo, de 12, que vive en la calle Frailes número 71, de una herida contusa en el pómulo derecho.

Alfonso Gallego Pérez, de 5, con domicilio en la calle San Basilio número 13, de una herida contusa en la frente.

Y Dolores Martínez Rodríguez, de 40, que habita en la calle Muro de la Misericordia número 10, de una contusión en el hombro derecho.

### El Teatro Circo

El sábado se presentará en el Teatro Circo del Gran Capitán la notable compañía cómica-lírica de los señores Rando y Rapsa que con muy notable éxito ha actuado en el Teatro de Vital Aza, de Málaga.

Figuran en ella las renombradas tiple Mercedes Argota, Luz Barrilaro, Isabel Lara, Elvira Pinos, Carmen Sevilla y Casilda Vela.

El primer actor es Julio Lorente y el maestro concertador Remigio Guardiola.

La compañía dispone de un extenso repertorio y estrenará varias obras en nuestra población.

Cuenta también con un hermoso decorado.

### Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Agustín Angel Lara y otro.

Serán defendidos por los letrados señores Carretero y Melendo y representados por el procurador señor La Calle.

También ha señalado para hoy otro juicio oral correspondiente a la sección segunda: el de la causa seguida en el juzgado de Priego, por el delito de caza con explosivos, contra Vicente Sicilia Lopera y otros.

La defensa y representación de los procesados estará a cargo del letrado señor Serrano y del procurador señor La Calle.

### A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal está depositado un resguardo del Monte de Piedad encontrado en la vía pública.

### La novillada de feria

La empresa organizadora de la novillada de feria, deseosa de que los aficionados puedan ver el inmejorable estado de presentación en que se encuentran los toros que se han de jugar en esta Plaza el día 26 del corriente, ha acordado exponerlos de manifiesto en la tarde del 25 en el cercado de Rabanales.

### Defunción

Ha fallecido en Almodóvar del Campo la respetable señora doña Faustina Gómez Soler, digna esposa que fué de nuestro antiguo amigo y paisano don José Costi Moledano, que también dejó de existir recientemente en dicho pueblo.

Enviamos el testimonio de nuestro pésame más sentido a la apreciable familia de la finada.

### Travesuras

Ha sido denunciado el joven de doce años Joaquín Ortiz que en la calle Torres Cabrera golpeó con un jarro a José Subirad, de once años, causándole una contusión en la frente.

### Corchaito

Anoche, en el expreso, marchó a Madrid y La Coruña, en donde embarcará el día 23 con rumbo a Méjico, el popular matador de toros paisano nuestro Fermín Muñoz (Corchaito).

A la estación acudieron muchos amigos del diestro que le tributaron una cariñosa despedida.

Fermín Muñoz, antes de partir, nos encargó que desde estas columnas le despediésemos de sus numerosos amigos.

### Viajeros

Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en los hoteles y fondas que se expresan, los viajeros que siguen:

Hotel de Francia.—Don Manuel Panigua, don Manuel del Real, don Antonio Vizcaíno y don Antonio Cañuelo y señora.

Hotel de España.—Don Daniel Ortega, don Enrique Alvarez, don Antonio García y don Emilio Lavalle.

Hotel Simón.—Don Antonio Ruiz, don Vicente Gómez, don Federico Moreno y señora, don Pedro Mejías, don Francisco Hoyos, don Luis Gamboa, don Rogelio Guirado, don Tomás Perea y don Rafael Barranco y familia.

### Manos largas

La guardia municipal ha denunciado a Antonio Muñoz Arana que en la calle de San Fernando se permitió ciertas libertades con Dolores Gil, promoviendo gran escándalo.

### Concurso hípico

El primer teniente del regimiento Lanceros de Sagunto don Carlos Romero, ha obtenido un gran triunfo en el Concurso hípico de San Sebastián.

En la Prueba Nacional militar el Jurado le ha concedido el cuarto premio, 350 pesetas, y en la Gran Prueba internacional el noveno premio, 150 pesetas.

Ambos triunfos los ha alcanzado montando el caballo «Namures».

Nuestra enhorabuena al bizarro oficial.

### Servicio de la plaza

Jefe de día, comandante del regimiento lanceros de Sagunto, don Ramón Rueda.

Hospital y provisiones, segundo capitán del batallón de cazadores de Llerena don Manuel Lara Alonso.

Guardia del principal y cárcel, cazadores de Llerena.

### Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

### Fúnebre hallazgo

En la dehesa llamada «Los morros», del término de Fuente Obejuna, ha aparecido el cadáver del dueño de dicha finca Dionisio Carrizosa (a) Patarrón, que presentaba una profunda herida en el vientre y señales de haber intentado prenderle fuego.

Ignórase quienes sean los autores de este crimen misterioso.

### Ladrón y cómplice

En Albendín han sido detenidos Bernardo Lora Gallardo y Miguel Castillo Jiménez, el primero como autor del robo de dos vacas de la propiedad del vecino de Alcaudete Francisco Galán Moya, y el segundo como cómplice de dicho delito.

### Minas

Don Juan González García, vecino de Rute, ha solicitado diez pertenencias de la mina de cobre La Esperanza, término de Benamejil.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 43 80.—A la sombra, 40 20.—Mínima, 21 80.—Medía, 31 00.—Oscilación, 18 40.—Agua de lluvia en milímetros, 00 00.—Agua evaporada en milímetros, 12 40.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0', 753 40.—Temperatura a la sombra, 25 80.—Idem de termómetro humedecido, 17 80.—Tensión del vapor, 12 20.—Humedad relativa, 48 80.—Estado del cielo, nublado.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 13.

### Retribuciones

La Dirección general de primera enseñanza ha acreditado, por diferencia de retribuciones, a los maestros que se indican, las siguientes cantidades:

A don Pablo Aguilera Solsona, de Cañete de las Torres, 120 pesetas.

A don Alfonso Pérez Enríquez, de Pedro Abad, 525.

A doña Salud Maqueda Félix, de Pedro Abad, 125.

Y a doña María Medina Benítez, de Cañete de las Torres, 420.

## Allanamiento de morada

En Villanueva del Rey fué detenido el día 17 del actual Miguel Cabrera García, por haber penetrado violentamente en el domicilio de su concueña Ramona Madueño Fernández maltratando a ésta y a una hermana suya que tenía en los brazos un niño de nueve meses el cual se le cayó al suelo y se produjo varias contusiones.

## Por viajar sin billete

En Almodóvar del Río ha sido detenido por los empleados de la estación férrea, el joven de 14 años Rafael Sánchez Arévalo, que viajaba sin billete.

## Avisos útiles.

### Academia politécnica egabrense

dirigida por don Manuel González, catedrático del Instituto general y técnico.

Preparación para el ingreso en las Academias militares; para las carreras de Correos, Telégrafos y otras especiales.

Calle Martín Belda, Caba.

Mil pistolas regalo a los primeros mil solicitantes que hubiere. (Nueva marca) adaptable a bolsillo de chaleco. Calidad suprema.

Envíos desde origen y sólo en calidad de propaganda.

Los gastos de embalaje, guía y cuanto es necesario para su remisión, ascienden a pesetas trece, las que al solicitar vendrán en sobre monedero o libranzas, teniendo muy en cuenta que las expediciones se efectúan por riguroso turno de fechas.

Dirección: Repte. Sancho-Barcarrota.—El mejor de los laxantes son los GRAINS de VALS; combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba Unión Farmacéutica Cordobesa y principales farmacias.

—Después de una enfermedad, nada hace recobrar tan pronto las fuerzas como la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Mateo, apóstol y evangelista.—Mañana.—Santa Pomposa, virgen y mártir de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Pablo, costado por el excelentísimo señor Marqués de Valdefflores, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Santos Hernández, por sus difuntos.

Corte de

## Se ha perdido!

Se ha perdido una buena ocasión de curarse si cuando se sufre del estómago, de malas digestiones, no se ha verificado la cura por las Píldoras Pink. En efecto, no hay tratamiento superior al de las Píldoras Pink para tonificar el estómago y hacerle capaz de desempeñar su trabajo de digestión. La regularidad de las funciones estomacales es una cuestión de precisión y las Píldoras Pink efectúan muy bien este acto de precisar fortaleciendo el estómago, regulando la secreción de los jugos gástricos y esto no por espacio de algunos días sino por un largo período de tiempo.



D. GERARDO MARTÍN

He aquí el testimonio de una persona que padecía del estómago. Las Píldoras Pink lo han curado perfectamente. Don Gerardo Martín, electricista en Motril (Granada) calle de San Francisco, nos escribe lo siguiente:

«Si me hallo en buena salud hoy, lo debo á las Píldoras Pink. Tan mal estaba, que había llegado casi á no poder alimentarme. A pesar de seguir un régimen alimenticio severísimo digería muy mal y tan pronto como comía algo, fuera lo que fuese, y aun en cantidad corta, me pasaba horas enteras con el estómago dolorido. Resultado de digerir tan mal lo poco que comía fué que llegué á debilitarme en gran manera, careciendo, casi por completo, de fuerzas. También me hacían padecer mucho los continuos dolores de cabeza. Bien se puede decir que no estaba, ciertamente, bueno. Entonces, alguien que había tomado las Píldoras Pink, con excelente resultado, me dijo que las experimentara. Así lo hice y al momento empecé á digerir mejor. He proseguido el tratamiento y ya estoy curado por completo: sin dificultad puedo comer de todo. Digiendo ahora bien, como con apetito y me aprovecha todo el alimento que tomo: me he fortalecido mucho y mi estado general es perfecto.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

CLÍNICA PARA ENFERMEDADES de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS del DR. E. ALAMOS SANTAELLA MÁLAGA, CISTER, 5 Consulta diaria, de 2 á 5

## HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, desinfectivas y coarctantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la bondad de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca á que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Crias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS. SE HALLA EN VENTA

## OJEN

UNICO LEGITIMO Y DE FAMA MUNDIAL

Hijo de PEDRO MORALES MÁLAGA

Anisado seco. Ginebra destilada "LA FAMA",

Cognac, ron y vinos

Lo mejor que existe

Casa fundada en el año 1830

31 años de existencia

63 recompensas industriales

GRAN PREMIO DE HONOR

Exposición Buenos Aires

Pedirlo en todas partes

## ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO á QUIENES CARGAN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia, fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se vende por correo telégrafo á quien lo pide.

INTESTINOS

De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

También se vende cemento belga, marca "Águila", á 80 pesetas tonelada.

## BAÑOS DE LA ESTRELLA MÁLAGA

Temporada 1.ª de Julio al 30 de Septiembre. Elegancia, comodidad, excelente servicio y el más concurrido. Médico: Don José Impellitteri; domicilio en los mismos baños.

## GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA

— ESPECIALIDAD EN HELADOS — Mantecado.—Cremas variadas. Limón y Almendra.

CHOCOLATES CON PASTAS á 30 CÉNTS. Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Riucones, núm. 6

Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases. Especialidades VALENCIANAS en PASTERIA.

Sucursal "La Esmeralda," Ultramarino y Confitería. — Servicio permanente y á domicilio. — Gondomar 1 y 19 — Teléfono núm. 4.

Restaurante de Miguel Gómez Calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono núm. 140

Plato del día: Pulpetas de ternera. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 posetas arroba.

## NAVAS Y C.ª INGENIEROS Almacén de maquinaria CASA FUNDADA EN 1883

Marqués de Cubas, 5.—Madrid Motores de Gas pobre Máquinas y calderas de vapor Instalaciones de Electricidad, Marinas, Riegos y otras Industrias.

Utensilios de cocina y productos esmaltados de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras se venden á precios imposibles de competencia en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16 (frente á la Escuela Normal). Extenso surtido en todo lo concerniente al ramo de batería de cocina y comedor, siendo las horas de despacho de ocho mañana á ocho noche. Carburo de calcio á pesetas 0'45 el kilogramo.

## Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la DERMOTINA del DOCTOR GUEZMAN P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas, Farmacia.

## MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL

Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba, LA VERDAD, Gondomar, número 7.

Mañana se les ofrecerá la ocasión de presentar la batalla. Más vale acabar de una vez que mantener la incertidumbre entre propios y extraños.

## Otras noticias

La cartera de Jimeno El Rey ha firmado un decreto reintegrando á don Amalio Jimeno la cartera de Instrucción pública.

Conferencias Los ministros de la Guerra, Marina y Fomento han conferenciado con el Presidente del Consejo de Ministros.

Los periódicos El señor Canalejas ha manifestado á los representantes de la prensa que les facilitará mañana tipógrafos en número suficiente para que los periódicos no se dejen de publicar en el caso de que se llegue á la huelga.

Rumor inexacto Es inexacto el rumor de que hayan sido detenidos el socialista Barrios en Madrid y Pablo Iglesias en Bilbao.

La labor del Rey El Rey no descansa actualmente, informándose del conflicto de actualidad. Además estudia con detenimiento las incidencias de la campaña de Melilla y sigue todos los detalles de la misma.

Mensajes del Ejército El Monarca recibe mensajes muy expresivos de diversos cuerpos del Ejército.

Ayer, antes de marchar el batallón de cazadores de Las Navas, y cuando ya estaba formada la fuerza en el patio del cuartel para ir á la estación, el jefe de dicho cuerpo pidió comunicación, por teléfono, con el Rey para despedirse de él y se expresó en los términos siguientes:

Señor: el batallón de Las Navas, al partir precipitadamente ignorando el punto á donde se dirige y la misión que ha de cumplir, se honra despidiéndose de Vuestra Majestad y haciéndole presente que donde quiera que vaya cumplirá su deber á los gritos de viva España, viva el Rey.

El Soberano expresó su gratitud en efusivas y patrióticas frases. Marchó á Santander, para asistir á la reunión que se celebrará mañana, la mayoría de los diputados conjuncionistas que se hallaban en Madrid.

Noticias de Canalejas Esta noche el Jefe del Gobierno, al salir de Palacio, dijo que se había restablecido la normalidad en todas las provincias, excepto en Gijón y Valencia, añadiendo que en Gándia un grupo de revoltosos forasteros, de acuerdo con otros de aquella población, se proponía quemar el convento de jesuitas y las Casas Consistoriales.

El Rey en paseo El Rey paseó esta tarde por las principales calles de la población.

El «Cataluña» embarrancado Comunican de Albuernas que el crucero «Carlos V» fondeó en aquel puerto, zarpando poco después hacia Levante para prestar auxilio al crucero «Cataluña» que había embarrancado cerca del río Kert.

También acudió el «Infanta Isabel» y ambos trabajaron activamente, logrando que á media noche quedara á flote el «Cataluña».

Novillos en Villacañas Los novillos de la ganadería de Arroyo lidiados esta tarde en la plaza de Villacañas, resultaron buenos.

Larita y Manolete II quedaron bien y Chinel y Cerecillo estuvieron desgraciados.

## LAS HUELGAS

En Madrid Coacciones.—La fuerza pública.—Medidas de previsión.—Conferencia.—El paro general.

Hoy se han registrado algunas pequeñas coacciones en la fábrica de relojes de Girod y en las obras del teatro Eslava.

En este han abandonado el trabajo algunos entarimadores, pintores y decoradores.

La fuerza pública ha procurado evitar los desmanes de los huelguistas.

Las calles céntricas están enarenadas para que, en caso necesario, pueda dar cargas en ollas, sin peligro, la caballería.

El Capitán general celebró una larga conferencia con el Gobernador.

Parece que el paro general empezará á las siete de la mañana próxima.

Normalidad.—Coches y tranvías.—Los talleres.—Dudas de los obreros.—Registro.—Detención.

La población presenta el aspecto normal. Circulan los coches y los tranvías. Se trabaja en muchos talleres.

Varios gremios dudan si secundar ó no mañana el paro.

En la Casa del Pueblo se practicó un minucioso registro.

Algunos pequeños grupos de obreros que se hallaban en la puerta negáronse á desfilir en un principio, pero se retiraron á la primera insinuación de la policía.

Ha sido detenido el caracterizado socialista García Quejido.

Manifestaciones del Gobernador.—Precauciones. El Gobernador civil, al salir de Palacio después de cumplimentar al Rey, dijo que, no obstante los trabajos que realiza el elemento obrero, los cuales continuarán esta noche, y á pesar de la fuerza que tienen en Madrid las sociedades obreras, cree que no hay ambiente adecuado para la huelga general.

Dicha autoridad ha adoptado todas las medidas necesarias para garantizar el orden.

La guardia civil está preparada. Cuéntase con número suficiente de panaderos no asociados á fin de que no se carezca de pan.

Más precauciones.—Grupos de obreros.—Otro detenido.—En la cárcel.—Una proclama.—Los periódicos.

Á última hora de la tarde se volvieron á enarenar las calles del centro de la población.

Al salir de los talleres los obreros se unían formando grupos, en actitud pacífica. En la puerta de la Casa del Pueblo fué detenido otro sujeto, llamado Juan Cruz. Pasó al juzgado. Han ingresado en la cárcel el Presidente de la sociedad de las Artes de imprimir, Mario Anguiano, y los propagandistas Lorenzo Aranzana, Fermín Blázquez y Domingo Zapata.

Parece que las autoridades han encontrado esta noche una proclama revolucionaria firmada por Largo Caballero y Mora, incautándose de todos los ejemplares.

Probablemente mañana no se publicará la mayoría de los periódicos.

## La de Aragón

En Alagón y Calatayud.—Coacciones evitadas.—Optimismo. Informan de Zaragoza que ha quedado solucionada la huelga de Alagón.

La benemérita de Calatayud ha evitado que los huelguistas cometan coacciones. Las impresiones son optimistas, esperándose la pronta solución del conflicto.

## La de Huelva

Temores que desaparecen.—Tranquilidad. En Huelva desaparecen los temores de que la huelga ocasionase trastornos.

En las fábricas y talleres se trabaja normalmente. En las Minas de Riotinto la tranquilidad es completa.

## La de Valencia

El batallón de Las Navas.—Obsequios. Los ferrocarriles. El batallón de cazadores de Las Navas ha llegado á Valencia.

El Capitán general ha obsequiado con un banquete á los jefes y oficiales de las fuerzas. Estas marcharon seguidamente á Gándia, Denia, Chiva y Bañol.

Los ferrocarriles funcionan perfectamente, menos en la línea de Madrid, en la cual hay que trasbordar en Alcira.

## La de Bilbao

La situación.—Los tranvías.—El paro.—Los tranvías.—Consejos.—Edificio vigilado.—Reunión prohibida.—El fracaso de la huelga.—Las tabernas.—Los trabajos del muelle.

Según los telegramas de Bilbao, la situación continúa lo mismo que ayer. Se ha reanudado el servicio completo de los tranvías.

Los de la línea de Arenas y Portugalete llegan hasta Murenas. Guaflos personal nuevo nombrado por las compañías en sustitución de los individuos de tropa.

Continúa el paro en las zonas fabril y minera. Los tranvías despedidos solicitaron que se les admitiera nuevamente, pero no lo consiguieron.

Las empresas devolvieron sus fianzas. En Baracaldo se ha repartido una hoja aconsejando á los huelguistas que desoigan á los anarquistas que les propongan realizar actos de violencia.

Es objeto de una gran vigilancia la casa de Perezagua, donde se hospeda Pablo Iglesias, á fin de impedir la celebración de reuniones clandestinas.

Los empleados de los tranvías despedidos á causa de la huelga intentaron esta tarde reunirse en el Arenal, pero la guardia civil impidió que realizaran su propósito, dispersando los grupos á sablazos.

Á última hora continuaba reinando tranquilidad absoluta. Todos convienen, incluso los mismos agitadores, en que la huelga ha sido un enorme fracaso.

Las tabernas de los barrios altos continúan cerradas. Afrimase que mañana se reanudarán los trabajos del muelle con personal libre.

Seiscientos squirls se ocupan en las faenas de carga y descarga.

La vuelta al trabajo.—Medida de precaución.—La chispa revolucionaria. Créese que el Comité de la Federación nacional minera aconsejará la vuelta al trabajo.

En la reunión celebrada por los demás obreros se ha acordado también reanudarlos, en vista del fracaso de la huelga.

El diputado Echevarrieta, al ir á ver á Pablo Iglesias, fué cacheado por la policía.

La misma medida de precaución se adopta con cuantos pretenden visitar al jefe de los socialistas.

Sébase que la iniciativa del movimiento revolucionario partió de Bilbao.

## EL TELÉGRAFO

A causa de haber recibido con gran retraso, por efecto, sin duda, de la censura, la última conferencia telegráfica, no podemos publicar hoy una parte muy considerable de nuestra información.

## Ultima hora local

Fuerzas á Melilla. A la hora de entrar en máquina este número llega á Córdoba un tren militar conduciendo cuarenta y siete individuos de tropa y cien cabezas de ganado con destino á Melilla.

## HORARIO DE LOS TRENES

ESTACIÓN CENTRAL

	LLEGADA	SALIDA
Mixto Madrid . . . . .	2'05 md.	2'10 md.
Expreso ídem . . . . .	6 m.	11'10 n.
Correo ídem . . . . .	10'30 m.	4'15 t.
Mixto Menjíbar . . . . .	9'25 m.	6'20 t.
Viajeros mercantiles ídem . . . . .	8'15 n.	6'05 m.
Mixto Sevilla . . . . .	1'35 md.	2'45 md.
Ídem corto ídem . . . . .	8'25 n.	7'25 m.
Ídem de ídem . . . . .	10'20 m.	5'25 t.
Correo de ídem . . . . .	3'50 t.	1'10 m.
Expreso de ídem . . . . .	10'55 m.	6'15 m.
Mixto de Málaga . . . . .	1'25 md.	2'35 md.
Correo de ídem . . . . .	3'55 t.	1'15 m.
Expreso de ídem . . . . .	10'30 n.	6'30 m.
Mixto de Marchena . . . . .	1'05 m.	2'35 m.
Correo de ídem . . . . .	3'40 t.	1'10 m.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILTMO. SEÑOR DON LOPE DE HOGES Y LOSADA CONDE DE HORNACHUELOS Que murió en el Señor el día 5 de Enero de 1911 D. E. P. A. Todas las misas que se digan el día 25 del corriente en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho Ilmo. señor. Su aflijidísima esposa, hijos, madre, hermanos, madre política y demás familia ruegan á sus buenos amigos lo encomienden á la Santísima Virgen de los Dolores en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA DOÑA JACINTA GOMEZ Y SOLER VIUDA DE COSTI Ha fallecido en Almodóvar del Campo el día 19 del actual A LOS 65 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Sus afligidos hijos don José, doña Emilia, don Julián, doña Consuelo, don Ramón, don Juan y doña Antonia; hijos políticos doña Amalia Montés, don Ubaldo Muñoz, doña Rosa Huertas y don Francisco Amián, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada Q. E. P. D. Al participar tan irreparable pérdida suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 20 y 21 (de 5 tarde á 6 mañana)

La Lotería En el sorteo verificado esta mañana en la Casa de la Moneda resultaron premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el 12.055, Cartagena. Con 60.000 » el 34.468, Sevilla. Con 40.000 » el 18.256, Cartagena. Con 3.000 pesetas: 33.909 y 302, Vigo—32.536 y 5.468, Línea de la Concepción —23.459, Fortuna—10.625, Avilés—21.839, Jerez de la Frontera—26.148, Zamora—3.293, Vich—30.581, Santiago—26.839, Valladolid—6.183 y 8.787, Málaga—19.205, Algeciras—20.465, 4.733 y 23.315, San Sebastián—16.925, Avilés—34.984, Dos Hermanas—1.317, Pamplona—18.565, 10.836 y 26.419, Barcelona—29.221, Línea de la Concepción—25.941, Marchena—31.150, 24.368, 27.209 y 9.035, Madrid—31.823, Santander.

Manifestaciones de Canalejas A las siete de la tarde el Jefe del Gobierno estuvo en Palacio celebrando una entrevista con el Rey.

Al salir dijo que tenía noticias satisfactorias de Bilbao, donde ha mejorado la situación, confiándose en que se solucionará pronto el conflicto.

Añadió que si ayer había un diez por ciento de probabilidades de que se solucionara el conflicto, hoy hay un sesenta por ciento.

Respecto á Gijón manifestó que las autoridades han pedido el envío de refuerzos.

En Zaragoza se ha restablecido por completo la normalidad. Casi todos los obreros han reanudado el trabajo.

En Barcelona también mejora la situación, apesar de que todavía se respira cierto ambiente revolucionario.

En Sevilla continúa la huelga pacífica. En El Ferrol ha empezado la huelga general, que afecta á los servicios públicos, dificultando las subsistencias.

En Valencia las tropas han ocupado, sin resistencia, los lugares dominados por los huelguistas. Las masas huyeron al ver al ejército, quedando solo un pequeño grupo compuesto de valencianos y extranjeros, hombres de pelo en pecho, dispuestos á la resistencia.

En Alcira los laboratores apedrearon é insultaron á la guardia civil, hiriendo á un individuo de dicho instituto y causando contusiones á otro.

En Carcagente se ha restablecido el orden y en breve se reanudará el servicio de trenes. Tan satisfecho—agregó Canalejas—está el Capitán general de Valencia que ha comunicado al Gobierno que puede disponer de las tropas que le envió, pues no las necesita.

En Madrid reina tranquilidad absoluta; únicamente algunos pequeños grupos recorrieron varios talleres y fábricas, invitando pacíficamente al paro. Conviene saber que suspendidas las garantías la invitación colectiva á la huelga es ilegal. Se han dado instrucciones al jefe de la policía para que impida esas propagandas y detenga á quienes en ellas se ocupan. Veremos—añadió—lo que pasa mañana. Si la huelga se produce de una manera pacífica, sin afectar los servicios públicos, el Gobierno se mostrará respetuoso con el derecho de todos. Se limitará á garantizar la libertad del trabajo. Si se tratase de extenderla á los servicios públicos se castigaría severamente á quienes lo intenten. Si se llegase á producir una alteración del orden público, al primer chispazo se darán los toques reglamentarios y se concederá un breve espacio para que los ciudadanos pacíficos puedan retirarse. Inmediatamente se hará uso de las armas. Seremos duros con los transgresores de la ley. Ya lo saben, pues, quienes tengan miras de revolucionarios.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## FEDERICO PRETEL

Mosaicos, cementos, yesos, inodoros  
Tubería de gres y material refractario  
Depósito de yeso de la fábrica de San Rafael

**Córdoba**  
Plaza de Colón, 15 - - -  
- - - - - y Osario, 24

## MAQUINARIA AGRÍCOLA - DE - ARANZÁBAL Y AJURIA

Talleres en Vitoria y Araya (Alaya)

Esta casa acaba de abrir una sucursal en el paseo del Gran Capitán núm. 22 (Córdoba) donde todo labrador puede visitarla y encontrarla toda clase de material y á precios sin competencia.

Especialidad de la casa.—Arados Brabant, Gradas flexibles, Trillos rotativos, los mejores conocidos, y Aventadoras movidas á brazo, malacate, y motor á gasolina, estas últimas con elevador de mies automático.

Pedir en los Cafés

# BYRRH

Gran Vino  
Aperitivo, Tónico  
Fortificante  
y Géneroso



VIOLET Fres  
á THUIR  
(France)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)



## ILUSION EN EL FARO de DRALLE: Hamburgo

Perfume natural maravilloso como el de las flores frescas, sin alcohol, los más finos y de más duración.  
Heliotropo Rosa, Muguet, Narcisse, Jazmin, Lila, Heno, Clavel y Trébol. . . . . á 5 Ptas.  
Violeta y Vestaria japonesa. . . . . á 6  
Estuches aluminio. . . . . á 3'50

Preciosos regalos en faros grandes y estuches de lujo.  
El original y modelo de todos los perfumes sin alcohol.

Rehusar las imitaciones.

Gran éxito: Loción vegetal del abedul, conocida universalmente como remedio más útil y eficaz que existe para la conservación del cabello.

De venta en las buenas perfumerías.

Depositorio general P. Dümmatzen, Plaza Tetuán, 4.—Barcelona.

## PARA APRENDER IDIOMAS

El MÉTODO MASSÉ ha producido una gran revolución en los métodos de enseñanza de las lenguas vivas, por ser el más racional y atractivo conocido hasta el día. Comprad el M.TODO MASSÉ y os convenceréis de ello.  
Precios: 4 pesetas el libro de Francés y 3 el de Inglés (segunda edición encuadernada en tela.)

Obras adaptadas de texto en las mejores escuelas de España y América Latina. Todos los pedidos deberán ir acompañados de su importe y serán dirigidos á

**MONSIEUR MACARI, JOSÉ REY, II, CÓRDOBA**

Único representante para toda Andalucía.



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor, debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

Fábrica de Mosaicos  
SEVILLA  
Ríoja, 7  
MATERIALES de construcción  
ARTICULOS SANITARIOS  
Pídanse Catálogos y Notas de Precios  
JOSE M. A. TEJERA

## Servus

La mejor crema para calzado.

Fabricantes: Lubszynski y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

**MANUEL BAENA GOMEZ**  
SILLERO Y GUARNICIONERO  
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,  
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903  
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jaquimas, atarres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.  
50-MARTÍNEZ CAMPOS-50  
MONTORO (CÓRDOBA)

**AVISO**  
La Agencia de Negocios de D. Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas, núm. 46, se encarga en hacer gestiones para el cobro de pluses y alcances de las últimas guerras de Cuba. Se advierte á los que tuvieren derecho á dicha reclamación que el plazo para hacer las gestiones terminará el día 31 de Diciembre del presente año. 6-5

Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta fúlcera de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?  
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?  
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?  
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.  
Infórme Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.  
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.  
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor  
**L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
Depositarlos en Córdoba: Sres. MARQUEZ y URBANO; Alarcos: don JOSE POLO, Ayuntamiento, núm. 12, y Sres. FUENTES HERMANOS, Duque de Hornachuelos; don JULIO RODRIGUEZ, Alfonso XIII.—Depositarlo don FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

**"LA ESTRELLA,"** Sociedad de Seguros de la Vida, Incendios y Paquetes.  
**"BANCO ARAGONÉS,"** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.  
**"VASCO NAVARRA,"** Seguros contra los accidentes del trabajo.  
Pídanse detalles  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte  
—Oficinas: calle Alfaros, núm. 28.—Córdoba.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**  
- DE -  
**EL ALAMO**  
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.  
Estas aguas, según los análisis practicados por los Sres. D. Luis Olbés y Zuloaga y D. Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid, y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las ácidos-ferruginosas-bicarbonatadas-alcálinas.  
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é hígado y la dispepsia.  
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.  
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el cisco resultan á 0'20 pesetas.  
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.  
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

# LA ESPAÑOLA

## GRAN TOSTADERO DE CAFÉ Y ULTRAMARINOS FINOS

### Calle María Cristina, n.º 6

A CARGO DEL ANTIGUO DEPENDIENTE DE DICHO ESTABLECIMIENTO

# \* JOSÉ \* LUQUE \* SERRANO \*